



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



# CONTRALORÍA SOCIAL 2022 PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva

# Objetivo General del PAIMEF 2022

Contribuir al acceso de las mujeres poblanas a una vida libre de violencia, a través de la profesionalización y el cuidado del personal, de procesos de sensibilización orientados a la concientización y de la atención especializada, desde la perspectiva de género, y los enfoques de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad.



# Tipos de apoyos y servicios dirigidos a mujeres en situación de violencia, hijas e hijos y personas allegadas

## Vertiente A

Acciones de fortalecimiento para profesionistas que brindan servicios de atención a mujeres víctimas de violencia y que han sido contratadas exclusivamente con recurso PAIMEF.

## Vertiente B

Acciones de información, difusión y promoción, sensibilización y formación para propiciar cambios en los patrones socioculturales que generan desigualdades de género.

## Vertiente C

Servicios gratuitos de atención y orientación psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia.





## Requisitos para la entrega del beneficio

### Vertiente A

- Ser profesional contratado exclusivamente con recursos PAIMEF.

### Vertiente B

- Los requisitos se establecerán de conformidad con la cede en que se lleve a cabo la actividad.

### Vertiente C

- Servicios orientados a mujeres que han vivido algún tipo de violencia en cualquiera de sus modalidades.



# Descripción de los servicios

## Vertiente A

| Acción   | Modalidad | Población  |
|--|-----------|--|
| Curso de profesionalización virtual para fortalecer el conocimiento y brindar herramientas conceptuales, teóricas y jurídicas. | Virtual   | Profesionistas contratadas exclusivamente con recurso PAIMEF |



# Descripción de los servicios

## Vertiente B

| Actividad   | Periodicidad                               | Modalidad  | Población          |
|---|--|--|--------------------|
| Foros virtuales, 1 sesión de stand up y 1 sesión de micrófono abierto (prevención de la violencia contra las mujeres) | Octubre, noviembre y diciembre             | Transmisión virtual (Puebla)   | Juvenil y adulta   |
| Círculos de Reflexión para sensibilizar, concientizar y fortalecer lazos comunitarios                                 | Septiembre, octubre, noviembre y diciembre | Presencial (20 municipios del estado de Puebla que presentan mayor tasa de feminicidios) | Juvenil y adulta   |
| Círculos de autocuidado y prevención de la violencia contra las mujeres   | Octubre, noviembre y diciembre             | Presencial (Coyomeapan, Cuetzalan del Progreso, Ixtepec y Tlaola)                        | Población indígena |



# Descripción de los servicios

## Vertiente C

Vigencia: al 31 de diciembre de 2022

| Unidad de Atención                                      | Modalidad   | Domicilio   | Horario de atención                  | Población beneficiaria   |
|---|---|---|--------------------------------------|--|
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Juan C. Bonilla</b> | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Avenida Hidalgo sin número San Mateo Cuanalá, Puebla  | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Teziutlán</b>       | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Calle Hidalgo No. 488, col. Centro, Teziutlán, Puebla | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Atlixco</b>         | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | 17 Norte 1205, col. Solares Chicos, Atlixco, Puebla   | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Zacatlán</b>        | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Calle Libertad s/n, col. Centro, Zacatlán, Puebla     | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |



# Descripción de los servicios

| Unidad de Atención                                    | Modalidad   | Domicilio   | Horario de atención                  | Población beneficiaria   |
|---|---|---|--------------------------------------|--|
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Cuautlancingo</b> | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Calle Cuauhtémoc No. 1, Junta Auxiliar San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Huauchinango</b>  | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género              | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Oriental</b>      | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer Oriental                          | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Zoquitlán</b>     | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Avenida Nacional s/n entre Álvaro Obregón y Francisco I. Madero, Zoquitlán, Puebla  | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |



# Descripción de los servicios

| Unidad de Atención  | Modalidad   | Domicilio   | Horario de atención                  | Población beneficiaria   |
|---|---|---|--------------------------------------|--|
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Amozoc</b>                                    | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica gratuitos        | Biblioteca Municipal de Amozoc  | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Unidad de Atención a la Mujer en Cuetzalan del Progreso</b>                    | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Calle Miguel Alvarado No. 86, col. Centro, Cuetzalan del Progreso, Puebla | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Centro Integral de Atención a Mujeres en Situación de Violencia</b>            | Presencial<br>Servicios de atención jurídica y psicológica <b>gratuitos</b> | Avenida 2 sur No. 902, Centro C.P. 72000, Puebla                          | Lunes a viernes<br>9:00 a 17:00 hrs. | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Refugio para Mujeres, sus hijas o hijos, en Situación de Violencia Extrema</b> | Refugio para Mujeres, sus hijas o hijos, en Situación de Violencia Extrema  | Avenida 2 sur No. 902, Centro C.P. 72000, Puebla                          | 24 hrs.                              | Mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos. |
| <b>Línea Telefónica Telmujer</b>  | 911 Telmujer<br>(222) 232 37 38   | 911 Telmujer<br>(222) 232 37 38   | 24 hrs.                              | Mujeres en situación de violencia                                |



# ¿Qué es la Contraloría Social?

Es la participación de las personas beneficiarias del PAIMEF para dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.



**Comités de Contraloría Social**



# Formas y requisitos de participación en acciones de Contraloría Social

Al ser beneficiaria de una acción implementada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva con apoyo del PAIMEF, puedes formar parte de un Comité de Contraloría Social para vigilar la ejecución de los recursos de las acciones comprometidas.



# Acciones a vigilar

Círculos de  
Reflexión

Centro  
Integral de  
Atención

Unidad de  
Atención a la  
Mujer en  
Zacatlán

Refugio para  
Mujeres

Unidad de  
Atención a la  
Mujer en  
Cuautlancingo

Unidad de  
Atención a la  
Mujer en  
Amozoc



# Actividades del Comité

Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del PAIMEF.

El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación (ROP) vigentes, y, en su caso, en la normatividad aplicable.

El PAIMEF no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del Programa.

Exista documentación probatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos o servicios.

Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos o servicios.

Las personas beneficiarias del PAIMEF cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.

El PAIMEF se aplique a los criterios de igualdad entre mujeres y hombres.

Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el PAIMEF.

Registrarlos resultados de las actividades en los informes de Contraloría Social realizados, así como darles seguimiento.

Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del PAIMEF, recabar la información de las mismas y, presentarlas junto con la información recopilada a la IE, a efecto de que se tomen las medidas que haya lugar.

Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con el PAIMEF, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

# Quejas y denuncias

## Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla

### **Enlace Estatal de Contraloría Social:**

María Isabel Díaz Cordero

Analista de la Dirección de Prevención de la Violencia y Discriminación

Número telefónico: 246 105 2898

Correo electrónico: [isabel.diaz@puebla.gob.mx](mailto:isabel.diaz@puebla.gob.mx)

### **Dirección de Prevención de la Violencia y Discriminación**

Correo electrónico: [prevencionvd@puebla.gob.mx](mailto:prevencionvd@puebla.gob.mx)

Número telefónico: (222) 309 09 00 Ext. 1005 / 2001

Presencial: 2 Sur 902, Colonia Centro Histórico, Puebla, Puebla, CP 72000

## Secretaría de la Función Pública

### **Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDE):**

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx> <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

**Vía correspondencia:** Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No.1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP.01020, CDMX.

**Vía telefónica:** En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la CDMX 55 2000 3000.

**Presencial:** En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México

**Aplicación (APP)** “Denuncia Ciudadana de la Corrupción” Google Play versión Android, App Store de Apple y Windows Phone •Correo electrónico: [contactociudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactociudadano@funcionpublica.gob.mx)

**Página web:** [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx)



# Quejas y denuncias

## Secretaría de Gobernación (SEGOB)

### Órgano Interno de Control-Área de Quejas

A través del correo electrónico que determine para tal efecto

**Vía correspondencia y/o presencial:** Bahía de Santa Bárbara No. 193, Col. Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11300, CDMX

**Vía telefónica:** 55 51 28 0000 Ext. 31300

**Lada sin costo:** 800 112 8700

**Correo electrónico:** [contraloriasocpaimef@segob.gob.mx](mailto:contraloriasocpaimef@segob.gob.mx)

## Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

[conavim@segob.gob.mx](mailto:conavim@segob.gob.mx)

Pendiente generar correo adicional de Contraloría Social, para seguimiento del proceso y comunicación directa con las Instancias Ejecutoras-IMEF.

**Vía correspondencia y/o presencial:** Dr. José María Vértiz No. 852, Piso 5, Col. Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, CDMX.

**Vía telefónica:** 55 52 09 88 00 ext. 30370

**Correo electrónico:** [conavim@segob.gob.mx](mailto:conavim@segob.gob.mx) / [contraloriasocpaimef@segob.gob.mx](mailto:contraloriasocpaimef@segob.gob.mx)



# Material de difusión entregado por la Instancia Normativa

La Instancia Normativa (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) proporciona a la Secretaría de Igualdad Sustantiva (SIS) en su carácter de Instancia Ejecutora, material de difusión y capacitación que contiene aspectos generales de la Contraloría Social que realiza el Programa. Los cuales podrás consultar en la página institucional de la SIS.

**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas**

**PAIMEF | CONTRALORÍA SOCIAL 2022**

**¿qué es la contraloría social?**  
Es la supervisión y vigilancia de las acciones que se realizan dentro del sistema de gobierno para garantizar que se cumplan los compromisos de las autoridades federales, estatales y municipales.

**¿cómo puedo participar en la contraloría social del PAIMEF?**  
Participando en actividades de difusión, capacitación y sensibilización que se realizan en las instancias de mujeres en las entidades federativas.

**Formar parte de un comité de contraloría social en el PAIMEF**  
Es la participación activa de la ciudadanía en la supervisión y vigilancia de las acciones que se realizan dentro del sistema de gobierno para garantizar que se cumplan los compromisos de las autoridades federales, estatales y municipales.

**para presentar quejas y denuncias:**  
Presentarlas directamente a la instancia de mujeres en la entidad federativa o a través de los canales de atención al ciudadano de la instancia de mujeres en la entidad federativa.

<http://www.gob.mx/segob>  
<http://www.gob.mx/segob>

GOBERNACIÓN | CONAVIM

## ¿Qué acciones vigila la Contraloría Social del PAIMEF?

1. Capacitación y sensibilización dirigidas al personal de las IMEF, sector académico y otras instancias, relacionadas con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres.
2. Acciones que sensibilizan a la población abierta, tales como talleres, jornadas, obras de teatro, entre otras, en temas de prevención de las violencias contra las mujeres.
3. Servicios de orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencia, a través de las unidades apoyadas por el PAIMEF.

## PARA MÁS INFORMACIÓN Y PRESENTAR QUEJAS O DENUNCIAS IRREGULARIDADES:

Secretaría de la Función Pública (SFP)  
Dirección Ciudadana de la Corrupción (DCC)  
<https://idec.funcionpublica.gob.mx>  
<https://denuncias.funcionpublica.gob.mx>  
Oficina correspondiente: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No.7015, Piso 2 de Norte, Cuadrante Inn, Álvaro Obregón, CP 06030 CDMX.  
Móvil telefónico: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la CDMX al 2000 3090.  
Presencia: En el módulo 1 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 7015, P.O. Cuadrante Inn, Álvaro Obregón, C.P. 06030 Ciudad de México.  
Aplicación (APP) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción"  
Google Play versión Android, App Store de Apple y Windows Phone.  
Correo electrónico: [contacto.ciudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contacto.ciudadano@funcionpublica.gob.mx)  
Página web: [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx)

Secretaría de Gobernación (SEGOB)  
Órgano Interno de Control - Área de Quejas y Denuncias  
A través del correo electrónico que determine para tal efecto.  
Oficina correspondiente y presencial: Bahía de Santa Bárbara No. 160, Col. Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 20000, CDMX.  
Móvil telefónico: al 20 26 0000 Ext. 2000.  
Línea sin costo: 800 70 4700.  
Correo electrónico: [controlasocios@segob.gob.mx](mailto:controlasocios@segob.gob.mx)

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)  
[conavim@segob.gob.mx](mailto:conavim@segob.gob.mx)  
Presencia gratuita como adicional de Contraloría Social, para seguimiento del proceso y comunicación directa con las Instancias Ejecutoras-IMEF.  
Oficina correspondiente y presencial: Dr. José María Vértiz No. 662, Piso 5, Col. Narvarta, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, CDMX.  
Móvil telefónico: 55 2 09 98 00 ext. 30370.  
Correo electrónico: [conavim@segob.gob.mx](mailto:conavim@segob.gob.mx)  
[controlasocios@segob.gob.mx](mailto:controlasocios@segob.gob.mx)

## ¿Cómo puedo participar en la Contraloría Social del PAIMEF?

Si participas en una actividad o recibes algún apoyo del PAIMEF, puedes ser parte de un Comité de Contraloría Social que supervisa y verifica que los servicios que se brindan lleguen a las personas.

<http://www.gob.mx/segob>  
<http://www.gob.mx/segob>

Este y otros programas públicos, gratuitos y confiables para todos, los puedes encontrar en el sitio [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

**GOBERNACIÓN | CONAVIM**

**Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas**

**'PAIMEF**

**CONTRALORÍA SOCIAL 2022**

GOBERNACIÓN | CONAVIM





**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva

Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial  
Atlixcáyotl, colonia Concepción Las Lajas, (CIS)  
Edificio Ejecutivo 1er Piso. Puebla, Pue. C.P. 72890.

22 23 03 48 00 Ext. 3227 y 3228

**sis.puebla.gob.mx**

@IgualdadGobPue

